



unidos crecemos
TESORERIA MUNICIPAL
Departamento de Catastro e Impuesto Inmobiliario

Tarandacua, Gto., a 26 de julio del 2019.
No. de oficio: 226/2023.
Asunto: el que se indica.

Ing. Alfonso Mondragón Montes
Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para dar contestación al oficio UT/122/2023, el cual solicita la siguiente información:

- SE INFORME CUÁLES SON LOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON LOS QUE SE CUENTA.

Ninguno

- CUÁL ES LA INSTANCIA, DEPENDENCIA U OFICINA ENCARGADA DE DICHO PROGRAMA Y CUÁL ES SU MARCO NORMATIVO.

No aplica

- COMO SE LLEVA EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN

No aplica

2.- CUALES SON LAS VÍAS DE REGULARIZACIÓN QUE MANEJA EL PROGRAMA (INMATRICULACIONES, PRESCRIPCIONES, EXPROPIACIÓN, ENAJENACIÓN DESINCORPORACIÓN, U OTRA)

No aplica

3.- SI DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SE REALIZA ALGUNA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES REGISTRALES ANTE LOS DIVERSOS REGISTROS, COMO SON EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL, REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA ENTIDAD PARA EL ESTUDIO DEL TRACTO SUCESIVO Y DETERMINAR SI EL INMUEBLE A REGULARIZAR SALIÓ DEL DOMINIO DE LA NACIÓN MEDIANTE TÍTULO LEGALMENTE EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O SI CONTINÚA SIENDO DE LA NACIÓN.

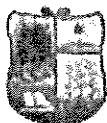
No aplica

4.- SE INFORME CUANTOS LOTES O PREDIOS SE REGULARIZARON EN LOS AÑOS; 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.

En sistema informático se encuentran inscritos con motivo de (JPR) los siguientes:

2018 - 48 predios
2019 - 49 predios
2020 - 31 predios
2021 - 13 predios
2022 - 32 predios

Cabe mencionar que dichos predios son regularizaciones personales que cada propietario realiza con su abogado.



5.- SI SE PARTICIPA EN ALGÚN PROGRAMA ESTATAL O FEDERAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Ninguno

Sin más asunto que tratar me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente.



Tec. Isaura Mondragón Arias

Jefa de Catastro e Impuesto Inmobiliario.

C.c.p. Archivo.

